

**Presentación de enmiendas al Presupuesto  
General 2020**  
**Grupo Provincial Ciudadanos**

**GASTOS**

- 1. Adquisición desfibriladores para la provincia y formación específica 100.000 €**  
Todos conocemos la cantidad de vidas que se han salvado por disponer de desfibriladores.  
La Diputación no se puede mantener ajena a esta realidad y se debe de ofrecer este tipo de actuaciones en beneficio de nuestros pueblos y dotar a los ayuntamientos de este tipo de medios.
- 2. Adquisición, colocación cargadores eléctricos. 100.000€**  
Cada día son más las instituciones que defienden y promueven por medio de subvenciones o como en el caso de la Unión Europea ofrecer indicaciones sobre la progresión del uso de los vehículos eléctricos, así como las infraestructuras (puntos de carga) necesarios para la implantación del mismo. Tenemos que adaptarnos a los momentos que vivimos y la provincia de salamanca debe ser un ejemplo de ello en este tema, además de necesario en un corto plazo.



**3. Incremento partida destinada a Turismo. 500.000€**

Todos los grupos políticos coincidimos que el Turismo de la provincia es clave para crear empleo y asentar población. Contamos con una provincia con un gran potencial turístico que se está desaprovechado.

Nuestro grupo presenta esta enmienda para que con 300.000 euros se puedan rematar de una vez por todas las obras del camino de hierro porque lo importante es que se ponga en marcha cuanto antes, llevamos mucho tiempo perdido.

Y con los otros 200.000 euros se puedan generar sinergias entre las industrias de la zona.

**4. Plan de redes de abastecimiento de agua y saneamiento. 1.000.000€**

Debemos trabajar para conseguir que siga llegando dinero de la Diputación a los pueblos, entre otras cosas porque son muchas las necesidades de los pueblos y existen muchas obras necesarias en los municipios como es el caso de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento.

Esto no es nuevo, ya que la Diputación conjuntamente con la Junta de Castilla y León estableció convenios durante los años 2006 y 2010 para obras y mejoras en las redes de



abastecimiento de aguas y colectores de saneamiento en los municipios de la provincia.

**5. Desarrollo de la finca de Castro Enríquez.-  
150.000€**

El desarrollo de la finca de Castro Enríquez, adaptándolo a los nuevos tiempos, a las necesidades reales y sobre todo a la actuación de las demandas y exigencias de los ganaderos y agricultores, desde la Diputación, es crucial poner en funcionamiento de manera efectiva los recursos que tiene esta Institución.

Se necesita seguir trabajando en la innovación y la modernización del sector agrícola y ganadero, y para ello debemos seguir ofreciendo respuestas a las nuevas demandas que tienen, por tanto, se debe realizar un convenio con la Universidad para proyectos de investigación, modernización e innovación de todo el sector agrícola y ganadero aprovechando los recursos que tenemos como es el caso de la finca de Castro Enríquez.

**6. Renovación de la iluminación interior y exterior de los edificios de esta institución. 100.000 €.**

Desde la Diputación se viene promoviendo una política de ahorro y eficiencia en el consumo energético en el entorno rural.



Por ello proponemos se cree esta partida para conseguir una mayor eficiencia energética y dar ejemplo a nuestros municipios.

Hace falta un proyecto de desarrollo y estudio eficiencia energética para los edificios de la Diputación y posteriormente su ejecución. Proponemos el inicio del mismo.

**7. Adaptación de los parques infantiles de los municipios para acceso a discapacitados. 100.000€.**

Venimos observando como en la mayoría de los municipios de nuestra provincia que disponen de parques infantiles, los niños que sufren algún tipo de discapacidad, se pasan el tiempo mirando como el resto de sus compañeros disfrutan, y ellos no pueden hacerlo por no disponer de juegos adaptados.

Por ello presentamos esta enmienda con el fin de que se cree esta partida específica en el presupuesto.

**8. Inclusión en el IDES como material específico de la piedra de Villamayor.**

Conocemos que la piedra de Villamayor es la materia prima de la ciudad de Salamanca con la cual se han realizado grandes obras de arte.



Nuestro Grupo pide que se incluya como materia específica en el IDES de la Diputación, para lo cual presentan enmienda para su inclusión en los presupuestos.

**TOTAL. 2.050.000€**

### **INGRESOS**

Los recursos necesarios para la realización de las enmiendas presentadas, serán provistos económicamente mediante las siguientes partidas:

Capítulo I. Personal  
**2.050.000€**

En Salamanca, 30 de diciembre de 2019

Fdo. Manuel Hernández Pérez

